

¿CÓMO CONCLUYE LA MEDIACIÓN?

Al concluir la mediación, haya o no acuerdo, se redactará y firmará un acta. Si se llegó

a un acuerdo, total o parcial, tendrá el valor de un acuerdo extrajudicial, válido y

obligatorio para las partes.

Si no se logra ninguna solución aceptable, el acta dará por concluido el procedimiento

de mediación. Las partes deberán acudir a otras vías que consideren apropiadas para

resolver su conflicto.

Aún cuando no se logre un acuerdo, generalmente los participantes ganan una

comprensión más clara de sí mismos y del otro, y de lo que pueden hacer en el futuro.

3

Esto nos permite superar el impacto negativo del conflicto, crecer en la relación con el

otro y mirar hacia adelante.

Las oficinas del Centro de Acceso a Derecho están ubicadas en la Planta Baja de la Gobernación del Departamento de Caaguazú.

📍 Mcal. Estigarribia e Ytororo - Ciudad de Coronel Oviedo

☎ Tel/Fax: 0521-2022202/ 203435/ 202900

f /GobernacióndeCaaguazú 🐦 @GobCaaguazú

Horario de atención:

Lunes a viernes de 07:00 a 13:00 hs.

E-mail: prensa@gobernaciondelcaaguazu.gov.py

www.gobernaciondelcaaguazu.gov.py

Con la financiación de:



Una iniciativa de:



Material elaborado en el marco del proyecto "Incidencia ciudadana para el Acceso a Justicia a nivel comunitario".

CENTRO DE ACCESO A DERECHO SERAFINA DÁVALOS

MEDIACIÓN



CENTRO DE
ACCESO A DERECHO
Serafina Dávalos

MEDIACIÓN

La mediación es un medio pacífico para resolver conflictos, sin necesidad de acudir a los tribunales de justicia.

En la mediación un tercero, el mediador o la mediadora, ayuda a las personas que tienen una diferencia o conflicto a lograr un acuerdo satisfactorio para todas las partes.

El mediador o la mediadora no está a favor de nadie en especial, trata a todas las personas involucradas por igual.

Gracias a la mediación es posible solucionar conflictos de manera que ninguna de las partes pierda, sino que ambas GANEN.

¿QUÉ PUEDE RESOLVERSE A TRAVÉS DE LA MEDIACIÓN?

Servicio de Mediación de la CODENI:

- Alimentos
- Régimen de convivencia y relacionamiento
- Tenencia
- Venias
- Restitución
- En el ámbito de las escuelas



Servicio de Mediación Comunitario:

- Relacionamiento entre vecinos u organizaciones de vecinos.
- Ruidos molestos, basura, agua servida, sistema de desagüe cloacal, olores desagradables, filtraciones de humedad y otros temas ambientales.
- Medianería y otros temas relacionados con límites entre propiedades.
- Animales domésticos y animales sueltos en la vía pública.
- Ocupación de tierras.
- Problemas entre integrantes de organizaciones, instituciones, y diversos sectores de la comunidad.

VENTAJAS DE LOS SERVICIOS DE MEDIACIÓN

- ▶ **Confidencial:** Todo lo dicho durante la sesión de mediación queda a conocimiento de las partes y del mediador o mediadora. No puede ser divulgada.
- ▶ **Voluntaria:** Las personas eligen libremente la mediación como camino para resolver un conflicto. Pueden llegar o no a un acuerdo, con la opción de retirarse en cualquier momento de la mediación.
- ▶ **Flexible:** Se adapta y se aplica a todo tipo de conflictos.
- ▶ **Creativa:** Propone acuerdos creativos. La mediación cambia las reglas del juego.
- ▶ **Cooperativa:** Las partes llegan a una solución que beneficia para ambas, potenciando la ayuda mutua.
- ▶ **Rápida y económica:** La mediación es gratuita y a diferencia del proceso judicial, puede resolver un conflicto en un corto tiempo.
- ▶ **Informal pero estructurada:** La mediación no cumple con la formalidad de un juicio pero tiene una estructura que organiza el proceso.

VENTAJAS DE LOS SERVICIOS DE MEDIACIÓN

La mediación se inicia con una reunión con todas las partes involucradas, en la cual el mediador o la mediadora explica cómo funciona la mediación. El mediador o la mediadora escucha a todos por igual, sabe preguntar y observar para ayudar a las personas a recuperar el diálogo y analizar el problema, y tratar de llegar a un acuerdo satisfactorio para todos.

El mediador no sugiere la solución, sino trata que esta surja como una propuesta de los involucrados. Eso hace a la solución más real, construida por las personas, con mayor posibilidad de cumplirse.



LA MEDIACIÓN ES UN PROCEDIMIENTO VOLUNTARIO

- ▶ Las personas involucradas deciden si participan o no en la mediación
- ▶ Las personas involucradas deciden si permanecen o se retiran durante el procedimiento de la mediación
- ▶ Las personas involucradas deciden si hay o no acuerdo y su contenido